**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL – INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES LABORALES (POLICIA)**

**DATOS DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO.** El Municipio de Monterrey, a través de la Dirección de Recursos Humanos y Servicio Profesional de Carrera de la Secretaría de Finanzas y Administración del Municipio de Monterrey, con domicilio en Palacio Municipal de Monterrey, ubicado en Zaragoza sur, sin número, 2do piso, colonia Centro, Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000.

**DATOS PERSONALES QUE SERÁN SOMETIDOS A TRATAMIENTO.**

Nombre completo

Imagen mediante fotografía

Sexo

Comprobante de domicilio

Fecha de nacimiento

Edad

Teléfonos particular y celular

Correo electrónico

Registro Federal de Contribuyentes (RFC)

Clave Única de Registro de Población (CURP)

Acta de nacimiento del empleado, de sus hijos y su cónyuge (en su caso)

Acta de matrimonio (en su caso)

Acta de defunción del empleado (en su caso)

Clave Única de Registro de Población (CURP) de beneficiarios (en su caso)

Registro Federal de Contribuyentes (RFC) de beneficiarios (en su caso)

Acta de nacimiento de beneficiarios (en su caso)

Identificación de INE de beneficiarios (en su caso)

Comprobante del último grado de estudios

Historial laboral

Estado civil

Antecedentes Legales

Datos familiares (Nombre Completo, Parentesco, Fecha de Nacimiento, Estado Civil, Ocupación, Empresa y Teléfono)

Información curricular

Referencias personales (Nombre Completo, Empresa, Teléfono Casa y Teléfono Empresa)

Firma

Licencia de Conducir

Carta de no antecedentes penales

Cartilla Militar liberada

Referencias Personales (Nombre, Tiempo de conocerlo, Parentesco, Ocupación, Teléfono)

Resultado de Consulta en Sistema AFIS (en su caso)

Certificado Único Policial (en su caso)

Certificado de Formación Inicial (en su caso)

Constancia de Baja de la Corporación Anterior (en su caso)

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**DATOS PERSONALES SENSIBLES QUE SERÁN SOMETIDOS A TRATAMIENTO**. Huella Dactilar, Informe Psicológico, Psicometría, Prueba de Diagnostico Personal de Riesgo (DPR), Estado de Salud pasado, presente o futuro (enfermedades, enfermedades con consecuencias especiales, intervenciones quirúrgicas, discapacidades e incapacidades).

**FINALIDADES.**

**PRIMARIAS.** Los datos personales serán utilizados con la finalidad de llevar a cabo las evaluaciones necesarias para su ingreso al Servicio de la Administración Pública Municipal, del personal operativo de la Secretaría de Seguridad y Protección a la Ciudadanía, así como para integrar el expediente laboral y el digital.

**SECUNDARIAS.** Gestionar el pago de salario y demás prestaciones que como empleado municipal le corresponden, también se usarán para la afiliación al servicio médico y, en su caso, a sus beneficiarios, mantener actualizada la información que integra el expediente laboral y el digital.

De igual manera, su información es necesaria para tramitar el seguro de vida por defunción, actualizar los datos de manera anual o cuando se requiera. Asimismo, los datos personales que nos proporcione podrán ser utilizados para contar con datos de control, estadísticos e informes sobre el servicio brindado.

Los datos personales podrán ser tratados en términos del artículo 23 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León.

**MANIFESTACIÓN DE NEGATIVA PARA EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES**. Podrá manifestar su negativa de tratamiento de sus datos personales directamente en las instalaciones de la Dirección de Recursos Humanos y Servicio Profesional de Carrera de la Secretaría de Finanzas y Administración del Municipio de Monterrey, con domicilio en Palacio Municipal de Monterrey, ubicado en Zaragoza sur, sin número, 2do piso, colonia Centro, Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000, o acudiendo directamente ante la Unidad de Transparencia de Administración Pública Centralizada del Municipio de Monterrey (Dirección de Transparencia de la Contraloría Municipal), con domicilio en **Hidalgo número 443, piso 1, en la colonia Centro, de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000**, y/o por medio del correo electrónico transparencia.soporte@monterrey.gob.mx

**FUNDAMENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.** El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en los artículos 3, fracción II, 16 al 35, 81, 97, 99 de Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León, y demás relativos que resulten aplicables; artículos 68, 167 215, 216 y demás relativos a la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Nuevo León; artículos 13, 21, 44, 48 y demás relativos al Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial del Municipio de Monterrey , así como los artículos 16 fracción II, 29, 38, 40 fracción XVIII del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Monterrey.

**TRANSFERENCIAS.** Se informa que no se realizaran transferencias salvo las que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente tanto interna del Municipio de Monterrey como externa, que estén debidamente fundados y motivados.

**MECANISMOS PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS ARCO.** Es de suma importancia mencionar que Usted cuenta con la posibilidad de ejercer en todo momento sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de sus Datos Personales (Derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de Administración Pública Centralizada del Municipio de Monterrey (Dirección de Transparencia de la Contraloría Municipal), con domicilio en **Hidalgo número 443, piso 1, en la colonia Centro, de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000**; la cual apoyará en el trámite de sus solicitudes para el ejercicio de estos derechos y atenderá cualquier duda que pudiera tener respecto al tratamiento de su información, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, dirigiendo su solicitud de Derechos ARCO ante el sujeto obligado denominado “Monterrey” en la liga: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/> o bien, al correo electrónico: transparencia.soporte@monterrey.gob.mx

Aunado a lo anterior, usted tiene el derecho de acceder a los datos personales que obren en posesión de la Dirección de Recursos Humanos y Servicio Profesional de Carrera de la Secretaría de Finanzas y Administración del Municipio de la Ciudad de Monterrey y a conocer la información relacionada con las condiciones y generalidades de su tratamiento (Acceso). Asimismo, en caso de que su información de carácter personal se encuentre desactualizada, inexacta o incompleta, es su derecho solicitar la corrección de la misma (Rectificación). Igualmente, puede solicitar que se elimine su información de nuestras bases de datos o sistemas de tratamiento, cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstos en los Lineamientos sobre principios y deberes de protección de datos personales en posesión de los sujetos obligados, así como en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León. También, cuando hayan dejado de ser necesarios para la finalidad para la cual fueron recabados (Cancelación). Asimismo, usted puede oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición).

Ahora bien, de conformidad con el artículo 63, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León, se hace de su conocimiento que la solicitud de derechos ARCO, deberá contener los requisitos mínimos que se describen a continuación:

I) El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones.

II) Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;

III) De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud;

IV) La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;

V) La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular;

VI) Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

Por otra parte, si Usted desea conocer más sobre el procedimiento y requisitos para el ejercicio de sus derechos ARCO, puede acudir personalmente a la Unidad de Transparencia ubicada en la dirección mencionada en párrafos anteriores, y/o enviar un correo electrónico a transparencia.soporte@monterrey.gob.mx

**MODIFICACIONES AL AVISO.** El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o normativos; de nuestras propias necesidades por los servicios que ofrecemos; de nuestras prácticas de privacidad, las cuales en su caso serán publicadas en <http://www.monterrey.gob.mx/transparencia/AvisosDePrivacidad.html>

*Fecha de última Actualización 30/abril/2024*